

LA PRENSA ORIENTAL

IMPRESA Y OFICINA DE LA REDACCIÓN
CALLE DE LOS TREINTA Y TRES N.º 81

REDATOR PRINCIPAL
Don Isidoro de María.

COLABORADOR, EDITOR Y ADMINISTRADOR
Don Juan Manuel de la Sierra.

ENCARGADO DE LA CRÓNICA
D. Bernardo de María.

PRECIO DE SUSCRICIÓN: 2 PESOS MENSUALES
AVISOS HASTA LAS 3 DE LA TARDE.

CRÓNICA EXTRANJERA

BUENOS AIRES, Setiembre 3 de 1861.

La batalla—El triunfo.

En presencia de ciertas situaciones sombrías y difíciles que asoman en la vida de los pueblos, no se necesita ser un profeta para vaticinar lo que ha de venir.

Los antecedentes que han producido ciertos hechos, son los que se anticipan a profetizar el resultado que tendrán.

Si necesidad de irá remover los viejos papeles y pergaminos de la historia antigua, tenemos una serie de acontecimientos recientes que vienen en apoyo de lo que decimos.

El día que Francisco José, emperador de Austria, había reconvocado un ejército de diezientos mil hombres, sobre las fronteras del Piamonte, a cuyo gobierno creía impotente, débil y próximo a sumir, y creyendo que podría dar un golpe de mano sobre Turín antes que los franceses pudiesen llegar en su auxilio, envió un ultimátum al Rey de Cerdeña, intitulando, que en el término de tres días redujese su ejército al pie de paz y disolviese y desarmase los cuerpos de voluntarios Italianos que se habían formado en sus estados.

El 23 de Abril se comunicó el ultimátum a Victor Manuel, y el mismo día protestaron contra él, los gabinetes de Londres, San Petersburgo y Berlín.

Napoleón, que hasta entonces se había mantenido en esa calma aparente de la fuerza que todo lo prevé, y a todo ocurrir sin sobresaltos ni inquietudes, movido entonces como por un poder eléctrico, que se comunica a todo lo que le cerca, reorganizó su ejército, y cuando nadie contaba con un paso tan inesperado lanzó de improviso setenta mil soldados sobre las fronteras del Piamonte.

A juzgar por el aparato material de la fuerza, por el tiempo que péríodamente había estudiado ganando el Austria, y por el ejército inmenso que agrupaba sobre el territorio Italiano, cualquiera hubiera creído acertado vaticinar, que el Piamonte iba a caer hecho pedazos bajo las garras sangrientas del gigante Austria.

Y sin embargo!

A pesar de la ilusión que podía alinearse detrás del aparato imponente desplegado por Francisco José, la prensa liberal de toda la Europa, trajo a tela de juicio los antecedentes de la cuestión, miró de hito en hito el poder de un despotismo insolente que se levantaba como un insulto lanzado a la faz de pueblos que vivían metidos al arrullo de la civilización, y buelinándose de las trescientas mil bayonetas puestas en linea por el Austria, profetizó que si Austria sería vencida, y que la idea que sinalizaban los ejércitos sardos y franceses, triunfarían del soberbio coloso.

A la profecía, al vaticinio de la prensa liberal se suscitaron los hechos; y los nombres de *Májica* y *Sifón*, vinieron a probar una vez más, en la historia de la revolución universal, que contra el poder de un ejército que se bate a nombre de la libertad, de la justicia, de la razón y el derecho, nada pueden las hordas que acudían, que enarbolan en alto el manchado pendón de la barbarie y la tiranía.

Si el vaticinio de la prensa independiente del viejo mundo pudo parecer aventurado,

do á los ojos de los que no se dan cuenta del significado real que tienen las cosas, él debió, sin embargo, ser contemplado como justo, á los ojos de los que saben que el despotismo, jamás podrá triunfar de la libertad.

Vengamos ahora á nuestras cosas.

Vengamos á lo que acaba de pasar en torno nuestro.

Cuando el pueblo de Buenos Ayres se conmovió de espanto al escuchar el grito dolido que exhalaba el pecho ensangrentado de las víctimas, que acataban de caer inmoladas á las puertas de San Juan, el general Mitre lanzó una proclama en la que, condenando enérgicamente un atentado que arruinaba el nombre argentino, dije, "que confiaba en que la autoridad nacional castigaría aquel gran crimen."

Respetando, como debíamos, la palabra templada del gobernador, dijimos entonces, que por mí dulce que nos fuera contar con la esperanza que nos daba, tenímos la convicción de que, el presidente Derqui, no solo no haría justicia, sino, que por el contrario *aprobaría* y *una recuperaría* al asesino Juan Saá, verdugo del pueblo de San Juan.

No faltaron entonces quienes mirasen con prevención y desgusto el juicio anticipado que hacían, llegando, hasta suplicarlos que *suspendiesen* sus apercibiciones ulteriores.

Así lo hicieron!

Pero ese juicio, tan aventurado, tan injusto como se considerase en aquellos momentos, gen qué se fundaba?

Acaso en el simple deseo de presentar á Derqui como un malvado, dándole de sus promesas y hasta de la palabra, que acababa de empeñar á los ojos de la nación?

No!

Aquel juicio era lúgico.

Aquel juicio se fundaba en los antecedentes del hombre, y en la conciencia que teníamos de su mala fe, y perversidad.

Los hechos no se hicieron esperar, haciendo plena justicia á nuestras previsiones.

La conducta de Saá fué completamente aprobada.

Se le agradeció á nombre de la patria, la manera *haciosa* con que se había conducido, desgolando catorcecientos Argentinos, y posteriormente se consumó el escándalo, nombrándolo *General* de la nación.

Una vez más, se habían realizado nuestras previsiones.

Vino la cuestión de nuestros Diputados al Congreso.

La mayor parte de los hombres públicos de Buenos Aires, creyeron, que serían *perfectamente* recibidos en el Congreso, y que allí estaba la cuestión.

Aunque nos doliese estar en desacuerdo completo, con las primeras intenciones del país, mas de una vez sostuvimos, en casa de nuestro amigo el señor General Mitre, —en presencia de personas, que están aquí, y que al leer estas líneas, sabrán, si nos oírían en lo que decimos— que nuestros Diputados serían rechazados, y que ese rechazo traería en pos de sí, la ruptura violenta de los lazos, harto frágiles por desgracia, que nos ligaban al resto de la familia argentina.

¿Qué sucedió?

Al poco tiempo de nuestras previsiones,

morenita, á quien continuaremos llamando Para, pues este era su nombre, y convenía desde luego con la inmaculada pureza de su alma.

—¿A qué lo afirmas si no lo conoces? dijo Franquelin.

—Porque lo supongo contestó la joven con su natural alegría.

—En algo fundarás la suposición.

—Yo no comprendo que pueda ser feo y antipático una joven de diez y ocho años, heredero de tan ilustre casa y que se halla rodeado de esa regia pompa que impone y maravilla á cuantos le rodean.

—Mal cálculo es, querida mía, objeció doña Leonor. Lo mismo puede ser feo ó hermoso un rey, que un pastor.

—Y qué quieras, serán aprensiones, pero á mí me parece que el que lleva un nombre tan poético como Rogelio, y un apellido tan noble como Pinares, debe ser gallardo y hermoso.

—No te engañas, repuso Franquelin. El joven marqués es un tipo de belleza muy poco común.

—Ved si tenía yo razón al pensar así; exclamó Pura con aire de triunfo dirigido á doña Leonor.

—Se parecerá á su tío don Rafael, continuó la señora; aquél caballero reunió á su varón hermosura; las mejores cualidades que os podeis imaginar.

—No he conocido á su tío, repuso Franquelin; pero os puedo asegurar que el sobrino es un portento de apariencia y belleza.

—¿Y no tendremos el gusto de conocer ese tesoro en su encantado castillo? Pre-

do el rechazo ilmotivado de la diputación porteña del senado del Congreso, venía á darnos la razón.

—Por qué?

Porque al profetizar lo que iba á suceder, nos inspirábamos una vez más, en la perfidia de Urquiza y Derqui, hombres fumetos, que jamás han querido, ni deseado la felicidad del país.

Los hechos al menos, lo dicen, á gritos.

Ultimamente se agita, á los ojos impacientes de la República, la cuestión de la paz, ó la guerra.

Las negociaciones se inician.

Empiezan las conferencias.

Urquiza se ve con Derqui.

Mitre se ve con Urquiza.

Los Comisionados van y vienen, y al fin, la inmensa mayoría del país, entona un gran cántico de alegría, asegurando, que la paz ya es *consumado*; que no habrá guerra.

Combatir esa dulce creencia que podía fundarse en las inspiraciones generosas del corazón; pero no en la lógica inflexible de los sucesos, era una tarea difícil.

Mas aun.

Era una tarea odiosa, y á pesar de eso, á fuer de hombres horados, y no desando traicionar la confianza que en nosotros han depositado los cuatro mil suscriptores que tiene *La Tribuna*, estuvimos día á día, pidiendo al pueblo, que no se engañase, que no se dejase adormecer por una esperanza, que no creímos en la posibilidad de ver convertir en un hecho, real y positivo.

Sabemos que entonces no faltaron quienes nos maldijsen por nuestras opiniones, bien, que *nos mientan*, sean hoy los primeros en hacernos justicia.

—Por qué?

Porque han comprendido, que cuando desconfiábamos del éxito pacífico y tranquilo de las negociaciones, lo hacíamos teniendo en vista los antecedentes de Urquiza y Derqui la historia de sus apostasías y traiciones y sobre todo, teniendo la conciencia de que ellos que habían sido los únicos autores de la guerra, mal podrían desechar una paz que eran los primeros en alterar.

Cada juicio pues, de los que hemos estado haciendo, no han sido ni caprichosos, ni sin fundamento.

Han sido el fruto de convicciones que tienen una razón de ser, y apoyados en antecedentes que debían inspirarnos tales juicios.

Entonces:

Ya que en estos últimos meses hemos *anticipado* todo cuanto ha pasado, ése creé que no podría tener un poco de autoridad nuestra palabra, cuando vaticinámos el triunfo inmediato de las armas de Buenos Aires, sobre las ordas de ladrones que nos amenazan.

Si.

Créasenos.

De un momento á otro esperamos la noticia de una gran batalla, si es que el ejército de Urquiza hace frente y se batte.

—Porqué no decir, que al mismo tiempo esperamos también la noticia de una gran victoria, de una victoria en que cubriendo de gloria las legiones entusiastas á qué este pueblo ha confiado la defensa de su honor y de su dignidad, aniquile para siempre el poder sangriento y bárbaramente de los caudillos?

—Sí.

Créasenos.

De un momento á otro esperamos la noticia de una gran batalla, si es que el ejército de Urquiza hace frente y se batte.

—Porqué no decir, que al mismo tiempo esperamos también la noticia de una gran victoria, de una victoria en que cubriendo de gloria las legiones entusiastas á qué este pueblo ha confiado la defensa de su honor y de su dignidad, aniquile para siempre el poder sangriento y bárbaramente de los caudillos?

—Sí.

Créasenos.

De un momento á otro esperamos la noticia de una gran batalla, si es que el ejército de Urquiza hace frente y se batte.

—Porqué no decir, que al mismo tiempo esperamos también la noticia de una gran victoria, de una victoria en que cubriendo de gloria las legiones entusiastas á qué este pueblo ha confiado la defensa de su honor y de su dignidad, aniquile para siempre el poder sangriento y bárbaramente de los caudillos?

—Sí.

Créasenos.

De un momento á otro esperamos la noticia de una gran batalla, si es que el ejército de Urquiza hace frente y se batte.

—Porqué no decir, que al mismo tiempo esperamos también la noticia de una gran victoria, de una victoria en que cubriendo de gloria las legiones entusiastas á qué este pueblo ha confiado la defensa de su honor y de su dignidad, aniquile para siempre el poder sangriento y bárbaramente de los caudillos?

—Sí.

Créasenos.

De un momento á otro esperamos la noticia de una gran batalla, si es que el ejército de Urquiza hace frente y se batte.

—Porqué no decir, que al mismo tiempo esperamos también la noticia de una gran victoria, de una victoria en que cubriendo de gloria las legiones entusiastas á qué este pueblo ha confiado la defensa de su honor y de su dignidad, aniquile para siempre el poder sangriento y bárbaramente de los caudillos?

—Sí.

Créasenos.

De un momento á otro esperamos la noticia de una gran batalla, si es que el ejército de Urquiza hace frente y se batte.

—Porqué no decir, que al mismo tiempo esperamos también la noticia de una gran victoria, de una victoria en que cubriendo de gloria las legiones entusiastas á qué este pueblo ha confiado la defensa de su honor y de su dignidad, aniquile para siempre el poder sangriento y bárbaramente de los caudillos?

—Sí.

Créasenos.

De un momento á otro esperamos la noticia de una gran batalla, si es que el ejército de Urquiza hace frente y se batte.

—Porqué no decir, que al mismo tiempo esperamos también la noticia de una gran victoria, de una victoria en que cubriendo de gloria las legiones entusiastas á qué este pueblo ha confiado la defensa de su honor y de su dignidad, aniquile para siempre el poder sangriento y bárbaramente de los caudillos?

—Sí.

Créasenos.

De un momento á otro esperamos la noticia de una gran batalla, si es que el ejército de Urquiza hace frente y se batte.

—Porqué no decir, que al mismo tiempo esperamos también la noticia de una gran victoria, de una victoria en que cubriendo de gloria las legiones entusiastas á qué este pueblo ha confiado la defensa de su honor y de su dignidad, aniquile para siempre el poder sangriento y bárbaramente de los caudillos?

—Sí.

Créasenos.

De un momento á otro esperamos la noticia de una gran batalla, si es que el ejército de Urquiza hace frente y se batte.

—Porqué no decir, que al mismo tiempo esperamos también la noticia de una gran victoria, de una victoria en que cubriendo de gloria las legiones entusiastas á qué este pueblo ha confiado la defensa de su honor y de su dignidad, aniquile para siempre el poder sangriento y bárbaramente de los caudillos?

—Sí.

</div

ganizadas por cuáles expedienta y en la dificultad de encontrar personas de mérito para ponerse al frente de los Distritos importantes, son obviamente con que se va obligado a incluir constituyente el que tiene el honor de dirigir la palabra.

Pues bien, Señores, es éste (los demás obviamente y de otros muchos) que se comprenden fácilmente, los resultados obtenidos por *La Nación* en el corto tiempo que lleva de existencia, han superado todas las esperanzas que pudieran concebirse. A 1.444 polizas que representan un capital asciende a 5.353.830 reales, ascienden las registradas hoy en los libros de *La Nación*, cifras que exceden extraordinariamente las obtenidas en un período igual de organización por las Compañías que, en las ventajosas condiciones mencionadas antea, funcionaron por primera vez en España. Estas cifras corresponden a cada una de las cuatro asociaciones en que se divide *La Nación*, en la forma siguiente:

309 Asociación con pérdida de capital y beneficios por muerte del Asegurado, y con facultad de liquidar cada cinco años.....	1.625,600
61 Idem con perdida por muerte del asegurado, de los beneficios, pero no del capital que se haya impuesto, y con facultad de liquidar cada cinco años.....	453,800
620 Idem con pérdida del capital y beneficios, si muere el Asegurado, produciendo liquidar y retirarse todos los años después de las primeras cinco.....	2.168,930
154 Idem sin perder el capital ni los beneficios, aunque el Asegurado muera, y con derecho a liquidar cada año después de transcurrido el primer convenio.....	882,500
1.144	5.138,630

Como la verdadera historia de una Sociedad hay que estudiarla en la progresión de sus giroanismos, debemos hacer presente con gran satisfacción, que de los 5.138.630 reales que hay suscritos, 2.867.750 reales pertenecen a operaciones hechas en los primeros meses que van de año, en la progresión siguiente:

En Enero.....	838,900
En Febrero.....	571,600
En Marzo.....	912,450
En Abril.....	541,800
Total.....	2.867.750

Este hecho, que a primera vista, parece poco importante, significa que desde el 1º de Enero la Sociedad sigue una marcha igual constante y progresiva, que revela que hemos avanzado ya por el período más crítico de la infancia, y que promete un desarrollo creciente y poderoso en un porvenir tan inmediato como lisonjero.

Antes de concluir, era conveniente y hasta necesario refutar un error que corrobora generalizado entre los que no se han detenido a meditar sobre la forma en que se verifica la distribución de beneficios y capitales en las Compañías de Seguros, ni sobre los elementos que se incluyen en la misma. Consiste tal error en creer que las Sociedades que tienen mayor capital suscrito y más número de suscriptores, son las que pueden repartir mayores ganancias a sus suscriptores. Señalemos sin embargo que esta Sociedad que venga a dar cuenta de sus resultados, no se acuerda de que el capital suscrito es menor que el de las Sociedades que tienen más número de suscriptores, y que promete un desarrollo creciente y poderoso en un porvenir tan inmediato como lisonjero.

Antes de concluir, era conveniente y hasta necesario refutar un error que corrobora generalizado entre los que no se han detenido a meditar sobre la forma en que se verifica la distribución de beneficios y capitales en las Compañías de Seguros, ni sobre los elementos que se incluyen en la misma. Consiste tal error en creer que las Sociedades que tienen mayor capital suscrito y más número de suscriptores, son las que pueden repartir mayores ganancias a sus suscriptores. Señalemos sin embargo que esta Sociedad que venga a dar cuenta de sus resultados, no se acuerda de que el capital suscrito es menor que el de las Sociedades que tienen más número de suscriptores, y que promete un desarrollo creciente y poderoso en un porvenir tan inmediato como lisonjero.

Solo me resta consignar aquí mi profunda gratitud a las dignas personas que componen el Consejo de Administración, y con su asertividad saben hoy avanzada en mis tareas, inspirando al público una confianza tan justamente grande con sus justas nubes.

También he necesitado mostrar mi satisfacción por el ardiente interés que la mayoría de los Representantes han desplegado en favor de la Compañía, a juzgar por lo que han hecho en tan breve espacio de tiempo, y espero de su celo que de cada obtendrán resultados más satisfactorios.

La Nación, Señores, confiaba en su sistema de sencillez y rectitud, alegó a todos suscriptores que exceder el contrato de Seguros, confiada en el estudio de la paz y prosperidad que difiere el país, esperaba continuar en el nuevo año la marcha prospira que tiene principiada, y poder presentar en la próxima Junta respuestas cifras en la suma de Capitales y de Polizas, que al mismo tiempo revelan la actividad y el cel de su Administración.

En la época prefijada por la Constitución, sin que se quedara ni media impedimento, el presidente y el cargo se encuentra en la institución de los Seguros.

Madrid 14 de Abril de 1861.

José Cour y Chaitin.

Alabada diatriba sobre la anterior Memoria, tomaron la palabra varios señores que sentían favorable á ella, y en su consecuencia fué aprobada por unanimidad.

Seguidamente, y con arreglo al artículo 47 de los Estatutos, se procedió al sorteo de los Señores Vocales que en este año habían de cesar en su cargo, que resultaron ser los señores: Exmo. Señor D. Alejandro Oliván, Señor D. Miguel Tenorio, Señor D. Mariano Cardecerá y Ilmo. Señor Comte de Ripalda.

Suspendida la sesión por numerosos asuntos que se debían tratar, se procedió de la elección de los nuevos Vocales, abrió de nuevo, y fueron elegidos por aclamación los señores salientes. En su consecuencia el Consejo de la Compañía, para el ejercicio de 1861, se compone de los señores siguientes:

Exmo. Sr. Conde de Yunquera.

Exmo. Sr. Duque de Veragua.

Exmo. Sr. D. Alejandro Oliván.

Exmo. Sr. D. Pedro Felipe Montañan.

Exmo. Sr. D. Mariano Cardecerá.

Exmo. Sr. D. Andrés de Aragón.

Exmo. Sr. D. Antonio Baquer de Retuena.

Ilmo. Sr. Conde de Ripalda.

Exmo. Sr. D. Faustino Gómez.

Exmo. Sr. Francisco Cucio y Quesada.

El Sr. Presidente invitó a los concurrentes a que inspeccionaran los libros y demás documentos que prueban la buena y espontánea actuación de la administración, y que se dirijieren a la Comisión Permanente para la conservación de los países y tranquilidad en el interior, y de la tranquilidad en el exterior, así como la ejecución de las leyes.

Se dirá que esto no forma jurisprudencia alguna en nuestro sistema representativo, como lo dice muy bien un publicista Argentino de nota, el "Poder Ejecutivo constituye la parte más importante de la administración, y el derecho de pedir la pronta de las sesiones, cuando que están especialmente destinadas a la conservación del orden y tranquilidad en el interior, y de la tranquilidad en el exterior, así como la ejecución de las leyes".

El Sr. Presidente invitó a los concurrentes a que inspeccionaran los libros y demás documentos que prueban la buena y espontánea actuación de la administración, y que se dirijieren a la Comisión Permanente para la conservación de los países y tranquilidad en el exterior, así como la ejecución de las leyes.

El Sr. Editor de *La Prensa Oriental*.

Sirvió insertar en las columnas de *La Prensa* la lista nominal de los contribuyentes para abono y refección de la deuda, y espontáneamente se dirigió a la Comisión Permanente para la conservación de los países y de la tranquilidad en el exterior, así como la ejecución de las leyes.

El Sr. Editor de *El Precio del Plata*.

Se dirá que esto no forma jurisprudencia alguna en nuestro sistema representativo, como lo dice muy bien un publicista Argentino de nota, el "Poder Ejecutivo constituye la parte más importante de la administración, y el derecho de pedir la pronta de las sesiones, cuando que están especialmente destinadas a la conservación del orden y tranquilidad en el interior, y de la tranquilidad en el exterior, así como la ejecución de las leyes".

El Sr. Presidente invitó a los concurrentes a que inspeccionaran los libros y demás documentos que prueban la buena y espontánea actuación de la administración, y que se dirijieren a la Comisión Permanente para la conservación de los países y tranquilidad en el exterior, así como la ejecución de las leyes.

El Sr. Editor de *El Precio del Plata*.

Se dirá que esto no forma jurisprudencia alguna en nuestro sistema representativo, como lo dice muy bien un publicista Argentino de nota, el "Poder Ejecutivo constituye la parte más importante de la administración, y el derecho de pedir la pronta de las sesiones, cuando que están especialmente destinadas a la conservación del orden y tranquilidad en el exterior, así como la ejecución de las leyes".

El Sr. Presidente invitó a los concurrentes a que inspeccionaran los libros y demás documentos que prueban la buena y espontánea actuación de la administración, y que se dirijieren a la Comisión Permanente para la conservación de los países y tranquilidad en el exterior, así como la ejecución de las leyes.

El Sr. Presidente invitó a los concurrentes a que inspeccionaran los libros y demás documentos que prueban la buena y espontánea actuación de la administración, y que se dirijieren a la Comisión Permanente para la conservación de los países y tranquilidad en el exterior, así como la ejecución de las leyes.

El Sr. Presidente invitó a los concurrentes a que inspeccionaran los libros y demás documentos que prueban la buena y espontánea actuación de la administración, y que se dirijieren a la Comisión Permanente para la conservación de los países y tranquilidad en el exterior, así como la ejecución de las leyes.

El Sr. Presidente invitó a los concurrentes a que inspeccionaran los libros y demás documentos que prueban la buena y espontánea actuación de la administración, y que se dirijieren a la Comisión Permanente para la conservación de los países y tranquilidad en el exterior, así como la ejecución de las leyes.

El Sr. Presidente invitó a los concurrentes a que inspeccionaran los libros y demás documentos que prueban la buena y espontánea actuación de la administración, y que se dirijieren a la Comisión Permanente para la conservación de los países y tranquilidad en el exterior, así como la ejecución de las leyes.

El Sr. Presidente invitó a los concurrentes a que inspeccionaran los libros y demás documentos que prueban la buena y espontánea actuación de la administración, y que se dirijieren a la Comisión Permanente para la conservación de los países y tranquilidad en el exterior, así como la ejecución de las leyes.

El Sr. Presidente invitó a los concurrentes a que inspeccionaran los libros y demás documentos que prueban la buena y espontánea actuación de la administración, y que se dirijieren a la Comisión Permanente para la conservación de los países y tranquilidad en el exterior, así como la ejecución de las leyes.

El Sr. Presidente invitó a los concurrentes a que inspeccionaran los libros y demás documentos que prueban la buena y espontánea actuación de la administración, y que se dirijieren a la Comisión Permanente para la conservación de los países y tranquilidad en el exterior, así como la ejecución de las leyes.

El Sr. Presidente invitó a los concurrentes a que inspeccionaran los libros y demás documentos que prueban la buena y espontánea actuación de la administración, y que se dirijieren a la Comisión Permanente para la conservación de los países y tranquilidad en el exterior, así como la ejecución de las leyes.

El Sr. Presidente invitó a los concurrentes a que inspeccionaran los libros y demás documentos que prueban la buena y espontánea actuación de la administración, y que se dirijieren a la Comisión Permanente para la conservación de los países y tranquilidad en el exterior, así como la ejecución de las leyes.

El Sr. Presidente invitó a los concurrentes a que inspeccionaran los libros y demás documentos que prueban la buena y espontánea actuación de la administración, y que se dirijieren a la Comisión Permanente para la conservación de los países y tranquilidad en el exterior, así como la ejecución de las leyes.

El Sr. Presidente invitó a los concurrentes a que inspeccionaran los libros y demás documentos que prueban la buena y espontánea actuación de la administración, y que se dirijieren a la Comisión Permanente para la conservación de los países y tranquilidad en el exterior, así como la ejecución de las leyes.

El Sr. Presidente invitó a los concurrentes a que inspeccionaran los libros y demás documentos que prueban la buena y espontánea actuación de la administración, y que se dirijieren a la Comisión Permanente para la conservación de los países y tranquilidad en el exterior, así como la ejecución de las leyes.

El Sr. Presidente invitó a los concurrentes a que inspeccionaran los libros y demás documentos que prueban la buena y espontánea actuación de la administración, y que se dirijieren a la Comisión Permanente para la conservación de los países y tranquilidad en el exterior, así como la ejecución de las leyes.

El Sr. Presidente invitó a los concurrentes a que inspeccionaran los libros y demás documentos que prueban la buena y espontánea actuación de la administración, y que se dirijieren a la Comisión Permanente para la conservación de los países y tranquilidad en el exterior, así como la ejecución de las leyes.

El Sr. Presidente invitó a los concurrentes a que inspeccionaran los libros y demás documentos que prueban la buena y espontánea actuación de la administración, y que se dirijieren a la Comisión Permanente para la conservación de los países y tranquilidad en el exterior, así como la ejecución de las leyes.

El Sr. Presidente invitó a los concurrentes a que inspeccionaran los libros y demás documentos que prueban la buena y espontánea actuación de la administración, y que se dirijieren a la Comisión Permanente para la conservación de los países y tranquilidad en el exterior, así como la ejecución de las leyes.

El Sr. Presidente invitó a los concurrentes a que inspeccionaran los libros y demás documentos que prueban la buena y espontánea actuación de la administración, y que se dirijieren a la Comisión Permanente para la conservación de los países y tranquilidad en el exterior, así como la ejecución de las leyes.

El Sr. Presidente invitó a los concurrentes a que inspeccionaran los libros y demás documentos que prueban la buena y espontánea actuación de la administración, y que se dirijieren a la Comisión Permanente para la conservación de los países y tranquilidad en el exterior, así como la ejecución de las leyes.

El Sr. Presidente invitó a los concurrentes a que inspeccionaran los libros y demás documentos que prueban la buena y espontánea actuación de la administración, y que se dirijieren a la Comisión Permanente para la conservación de los países y tranquilidad en el exterior, así como la ejecución de las leyes.

El Sr. Presidente invitó a los concurrentes a que inspeccionaran los libros y demás documentos que prueban la buena y espontánea actuación de la administración, y que se dirijieren a la Comisión Permanente para la conservación de los países y tranquilidad en el exterior, así como la ejecución de las leyes.

El Sr. Presidente invitó a los concurrentes a que inspeccionaran los libros y demás documentos que prueban la buena y espontánea actuación de la administración, y que se dirijieren a la Comisión Permanente para la conservación de los países y tranquilidad en el exterior, así como la ejecución de las leyes.

El Sr. Presidente invitó a los concurrentes a que inspeccionaran los libros y demás documentos que prueban la buena y espontánea actuación de la administración, y que se dirijieren a la Comisión Permanente para la conservación de los países y tranquilidad en el exterior, así como la ejecución de las leyes.

El Sr. Presidente invitó a los concurrentes a que inspeccionaran los libros y demás documentos que prueban la buena y espontánea actuación de la administración, y que se dirijieren a la Comisión Permanente para la conservación de los países y tranquilidad en el exterior, así como la ejecución de las leyes.

El Sr. Presidente invitó a los concurrentes a que inspeccionaran los libros y demás documentos que prueban la buena y espontánea actuación de la administración, y que se dirijieren a la Comisión Permanente para la conservación de los países y tranquilidad en el exterior, así como la ejecución de las leyes.

El Sr. Presidente invitó a los concurrentes a que inspeccionaran los libros y demás documentos que prueban la buena y espontánea actuación de la administración, y que se dirijieren a la Comisión Permanente para la conservación de los países y tranquilidad en el exterior, así como la ejecución de las leyes.

El Sr. Presidente invitó a los concurrentes a que inspeccionaran los libros y demás documentos que prueban la buena y espontánea actuación de la administración, y que se dirijieren a la Comisión Permanente para la conservación de los países y tranquilidad en el exterior, así como la ejecución de las leyes.

El Sr. Presidente invitó a los concurrentes a que inspeccionaran los libros y demás documentos que prueban la buena y espontánea actuación de la administración, y que se dirijieren a la Comisión Permanente para la conservación de los países y tranquilidad en el exterior, así como la ejecución de las leyes.

El Sr. Presidente invitó a los concurrentes a que inspeccionaran los libros y demás documentos que prueban la buena y espontánea actuación de la administración, y que se dirijieren a la Comisión Permanente para la conservación de los países y tranquilidad en el exterior, así como la ejecución de las leyes.

El Sr. Presidente invitó a los concurrentes a que inspeccionaran los libros y demás documentos que prueban la buena y espontánea actuación de la administración, y que se dirijieren a la Comisión Permanente para la conservación de los países y tranquilidad en el exterior, así como la ejecución de las leyes.

El Sr. Presidente invitó a los concurrentes a que inspeccionaran los libros y demás documentos que prueban la buena y espontánea actuación de la administración, y que se dirijieren a la Comisión Permanente para la conservación de los países y tranquilidad en el exterior, así como la ejecución de las leyes.

El Sr. Presidente invitó a los concurrentes a que inspeccionaran los libros y demás documentos que prueban la buena y espontánea actuación de la administración, y que se dirijieren a la Comisión Permanente para la conservación de los países y tranquilidad en el exterior, así como la ejecución de las leyes.

El Sr. Presidente invitó a los concurrentes a que inspeccionaran los libros y demás documentos que prueban la buena y espontánea actuación de la administración, y que se dirijieren a la Comisión Permanente para la conservación de los países y tranquilidad en el exterior, así como la ejecución de las leyes.

El Sr. Presidente invitó a los concurrentes a que inspeccion

PRENSA ORIENTAL

ADVERTENCIA
Este diario es propiedad de la Viuda de
D. JAIME HERNANDEZ.

Los números sueltos valen 120 céntimos. Los comunicados deben venir firmados y se paga adelantado para su publicación. Los avisos se pagan igualmente adelantados sin pagar la publicación.

La Redacción nunca se hará responsable de las opiniones que contenga los artículos que publique en la Sección *Solicitudes*; pues se reserva el derecho de desechar los comunicados que no considere dignos de ver la luz pública.

ULTIMAS FECHAS.

Londres... 25 Julio New York... 15 Julio
Liverpool... 24 id. Baltimore... 14 id.
París... 25 id. Habana... 10 id.
Havre... 16 id. Valparaíso... 30 Julio
Génova... 16 id. Rio Janeiro... 25 Ago.
Hamburgo... 14 id. Perú... 27 id.
Madrid... 26 id. Bahía... 22 id.
Barcelona... 21 id. Rio Grande... 20 id.
Málaga... 11 id. R. de Stº Fé... 31 Ago.
Amberes... 13 id. Buenos Ayres... 3 Sb.

ALMANAQUE—SETIEMBRE—30 DIAS.
Viernes 6—San Eugenio y comp. mártires.

CORREOS Y PAQUETES

SALIDA PARA EL INTERIOR.

Para el Carmelo, Santa Lucía, San José, Rosario, Colonia y Nueva Palmira, los días 2, 7, 12, 17, 22, y 27 de cada mes—Para Rocha, Pando, Maldonado, San Carlos, los días 4, 6, 11, 19, 24 y penúltimo de cada mes—Para Ponos, Santa Lucía y San José, los días 3, 8, 13, 18, 23 y 28 de cada mes—Para Cerro-Largo, Villa de Artigas y Treinta y Tres, los días 7, 11, 21 y últimos de cada mes—Para las Piedras, Canelones, Florida, Durazno y Tacuarembó, todos los miércoles llegan lo buques—Para Pando y Minas, todos los sábados y llegan los jueves.

LLEGADAS GENERALES.

Llegadas 1, 2, 5, 6, 7, 10, 12, 13, 15, 17, 20, 22, 25, 27, 28 y 30 de cada mes—Las balijas de ciertas en la Administración General a la cinco de la tarde de los días anteriores al de la llegada. Las cartas deben franquearse.

ANUNCIOS

Gabinete de Lectura.

ENCUADERNACION Y LIBRERIA.
EL SR. JUAN BAPTISTA LACASSY EXCUADE-
NADOR CALLE DE MISIONES NÚM. 99.

Tiene el honor de avisar al público que en la corriente semana vi a abrir en su casa de Encuadernación un gabinete de lectura compuesta las obras de los mejores autores tanto en francés como en español, obras nuevas que acaba de recibir por el vapor paquete del Havre, el abono se hará por pesos ó por tomo, el importe se pagará adelantado.

Se encarga también de pedir todas las obras ó diarios franceses que le quieran encargar.

Juan Bautista Lacasssy, a. 20—15 p.

Fotografía sobre papel—Retratos para tarjetas de visita calle del 25 número 110 altos de Bucro—Zagari
e inmediato y Co. j. 25—30 p.

Libros, folletos y papeles—Se compran en la casa número 181 calle del Daimon toda clase de libros, folletos y papeles concernientes a estos países, sus hombres públicos, historia etc., así como números sueltos del *Comercio del Plata* antiguo, *Defensor*, etc. Horas 8 a 10 de la mañana, 5 a 6 de la tarde.
a. 25—30 p.

Aviso de Policía—Se prohíbe la caza de las aves por el término de seis meses a contar desde esta fecha hasta el 1º de marzo del año entrante; previniéndose que serán descomizadas todas las que se encuentren en venta y sus tenedores se les impondrá la multa de cuatro pesos cada vez que infringen esta disposición.

Montevideo, setiembre 1º de 1861.
s. 3—15p.

Llaves!!—El domingo se perdieron desde el Mercado hasta esta imprenta. Son chichas. La persona que las haya encontrado puede entregárlas en esta oficina y se le gratificará. s. 3—15p.

Se vende ó se alquila una casa de campo con quinta para recreo y arbolada, á tres cuartos de legua de la capital, contiene nueve piezas, para tratar decurrir á la calle del 18 de Julio n.º 336. s. 3—12p.

J. J. Gallardo ofrece sus servicios al comercio en general y á sus amigos, para todo lo concerniente al despacho de buques del cabotaje y ultramar, ó de mercancías en la Aduana, calle del 25 de Agosto número 62. s. 3—Sp.

D. De-Maria y Hermano—Avisan al público que han mudado su imprenta á la calle del *Cerro* número 110 (altos) junto al Banco Comercial.

Continúan desempeñando los trabajos que se les encuadren con prontitud y esmero. s. 2—6p.

Aviso—Estando para liquidarse la testamentaria del finado D. Diego Mac Entyre, se suplica á todos los que tengan cuentas pendientes con dicho finado, tanto en favor como en contra, se sirvan presentadas al allí, D. Carlos Marques, en el término de 10 días para ser anotadas y proceder al arreglo, chancillería de ellas, en la casa, calle de Gurero número 28. a. 8—30p.

Edicto—Juzgado de paz—3 a. Sección—Por el presente se cita llama y emplaza á D. Victor Bentancur para que dentro del término de diez días desde la publicación del presente, comparezcan en este Juzgado por si ó por apoderado legalmente instruido y espesado, á oír providencia en la demanda que por el dho. pes. sigue contra D. Rafael Cabal bajo apercibimiento que de no comparecer, en su rebeldía, se procederá en conformidad con lo que dispone la ley citada por el Sr. Cabal—Montevideo, 26 de Agosto 1861—Santiago Villegas. a. 27—10 p.

U. visite el Garibaldí—Apropio patriótico en un solo. Representado en Montevideo por la Compañía de los Bules Parisenes.

En venta en la librería de F. Rival calle del 25 de Mayo número y en la Mercedaria de Maricot. j. 26—30 p.

Bate y Ca. retratistas—Calle del 25 de Mayo número 369—Sacan retratos sobre cristal con toda perfección.

Retratos fotográficos sobre papel desde el tamaño de tarjetas hasta *formato natural*. OLEOTIPOS

Este es un sistema nuevo, y enteramente distinto de toda otra clase de retratos, sacados en la máquina fotográfica, solo se puede comparar con los retratos al óleo, ó más bien con las miniaturas sobre marfil.

Tienen estos retratos una frescura y vivacidad en el colorido, una perfección en los detalles, un relieve y una semejanza tan exacta que presentan la persona retratada con toda la naturalidad de vida.

Son especialmente adaptados á las personas de ojos azules y cabellos rubios, pues por este sistema se puede dar los mismos colores que tiene el eunis, sea la persona blanca ó trigueña.

Invitamos al público á visitar nuestra galería para ver y juzgar del mérito de estas nuevas obras—Bate y Ca. s. 3—15 p.

Se ofrece una taza de leche sana y robusta darán razón en el antiguo establecimiento de Juan el Vaso. s. 1—3 p.

Se vende un lindo establecimiento de campo formado un rincón entre los dos fincas arroyos Salsipuedes grande y Salsipuedes chico del otro lado del Río Negro con una área de 44 suertes y algunas cuadras—contiene de 3,500 á 4 mil vacas y 1,500 á 2 mil yeguas cada una.

El que se interese puede ocurrir al escritorio de D. Carlos Navia que tendrá el plano á la vista y hallara con quien tratar. s. 4—3 p.

Aviso de Policía—En la sección de Policía del Miguelete, existen treinta y cinco reses de Plaza que fueron atajadas el dia 2 del corriente. La persona que se considere con derecho á ellas puede presentarse a reclamar las bien al Comisario de dicha sección ó bien en el departamento de Policía que justificando la propiedad les serán entregadas—Montevideo Setiembre 3 de 1861 s. 4—5 p.

Aviso—El que suscribe, pone en conocimiento de sus acreedores que en virtud del definitivo arreglo hecho con mayoría de acreedores y aprobado por el Sr. Juez de Comercio, en auto de 26 de Agosto pasado, se han de servir ocurrir á recibir el dividendo que les corresponde según lo pactado, en la calle de Zavaleta número 74—Montevideo Setiembre 2 de 1861—Esteban Marçal. s. 4—3 p.

Se ofrece, un joven de 22 años recién llegado, para mozo de almacén ó de café tanto para la ciudad como para la campaña y puede dar las garantías que se le pidan. Ocurrá á la calle del Mercedes número 39, que encontraran con quien tratar. s. 4—3 p.

Aviso—Durante mi ausencia de esta capital queda encargado de representarme, con poder bastante para ello, mi cuñado D. Lino Forzeta que vive en la calle de Pérez Castellanos número 61. Las personas interesadas en los asuntos que me están encomendados pueden entenderse con dicho señor—Montevideo, Setiembre 3 de 1861—Bernabé Rivera. s. 5—5p.

Juzgado de Paz de la 3º Sección—EDICTO—Por el presente se cita, llama y emplaza á los herederos del finado D. Pedro Durán, para que dentro del término de ocho días desde la publicación del presente, comparezcan en este Juzgado por si ó por apoderado legalmente instruido y espesado á contestar el juicio de conciliación que por cobro de una hipoteca les entabla D. Francisco Tredgen, bajo apercibimiento que de no comparecer se procederá en rebeldía como más haya lugar en derecho—Montevideo, 3 de Setiembre de 1861—Santiago Villegas. s. 5—5p.

Sal de Cádiz—Se vende en fraccionadas en el escritorio calle de Misiones, n.º 77. s. 5—3p.

IMPRENTA DE LA PRENSA ORIENTAL.



Treinta y Tres

SI Treinta y Tres

En este establecimiento se hacen toda clase de trabajos; como carteles de teatro y circo, carteles, remates, avisos marítimos, trabajos generales, etc. etc. á un precio más modesto que en cualquiera otra imprenta y con prontitud.

Para la Librería se reciben toda clase de comisiones.

JESUITAS

MASONES

Un folleto de 48 páginas de impresión 12 vienes.

Se vende en las Librerías de Ibarra, calle de las Cámaras; y Rival, calle del 25 de Mayo, y en la oficina de este diario.

Ortodoxia Masonica

SEGUNDA DE LA MASONERIA OCULTA Y DE LA INICIACION HERMÉTICA, por J. M. Ragon Un tomo en 4º con 600 páginas.

EL TERREMOTO DE MENDOZA.

Romance en verso, compuesto por un prólogo ocular de la catástrofe.

1º Edición en Buenos Ayres.
10,000 ejemplares se han vendido en Buenos Aires del Romance que anuncianos, arreglado en décimas.

PRECIO 2 VINTENES.

Tomado por mayor para negocio, á 3 \$ el ciento.

Se hayan en las librerías de Hernandez, Real y Prado y Rival.

ARISTOCRATICA

PARA
El Uso de los Niños

CONTIENE LAS CUATRO TABLAS

Consejos, Restar, Multiplicar y Partir.

Con otras naciones, muy necesarias para lo más que empiezan á frecuentar las escuelas á quienes se dedica el editor.

Se halla á venta en esta Librería. Precio tres reales.

COLECCION DE MANUALES

Recibidos en la Librería Española de Real y Prado, calle de Misiones n.º 125.

Manual del Agromensor, 1 tomo.

de Mecánica Industrial, 1 tomo.

de Historia y Cronología de Chile, 1 tomo.

de Química divertida, 1 tomo.

del Viajero de Francia y Bélgica, 1 tomo.

del Colectero y Polvorista, 1 tomo

del Cultivo de la caña de azúcar, 1 tomo.

de Moral Cristiana, 1 tomo.

de Bárbaros y Chorulos, 1 tomo.

del Carpintero y del Nopal, 1 tomo.

del Capitalista, 1 tomo.

de Biografía y Bibliografía Española, 2 tomos.

de Juegos, 1 tomo.

del Sastre, 1 tomo.

del Cultivo del Café, 1 tomo.

del Fabricante de aceites y jabones, 1 tomo.

del Encuadrador y Rayador de papel, 1 tomo.

Técnicas—Prácticas de los juicios de inventario, 1 tomo.

de Práctica forense, 1 tomo.

del Cocinero y Cosechero, 1 tomo.

de Filosofía para uso de los Colegios, 1 tomo.

del abogado americano por Escriché, 1 tomo.

del Párroco, por Corian, 1 tomo.

de Conversación, español e inglés, 1 tomo.

de idem, español y alemán, 1 tomo.

de Historia Romana, 1 tomo.

del Cajista, 1 tomo.

del Cerajero y Herrero, 1 tomo.

de Construcción rústica, 1 tomo.

del Perfumista, 1 tomo.

de las Señoritas ó de las artes y oficios que las convienen y en que se pueden ocupar, 1 tomo.

de Urbanidad y buenas maneras, 1 tomo.

del Cortejo e instrucción del cortejo, 1 tomo.

del Aficionado de pianos, 1 tomo.

del Botero y Zapatero, 1 tomo.

del Destilador y perfumista, 1 tomo.

de Medicina práctica, por Coster, 1 tomo.

de la Salud, por Raspail, 1 tomo.

de Materia Médica por D. Francisco Buenrostro, 1 tomo.

de Física aplicada á la agricultura, y á la Industria, 1 tomo.

Annuario de la Santís. 1 t. s. 5—15p.